



Quito, a 2 de Febrero de 2015

Señor

Dr. Willian Aguaguiña González

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

FRENTE INDEPENDIENTE DE TAXIS EJECUTIVOS QUITO FITEQ S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

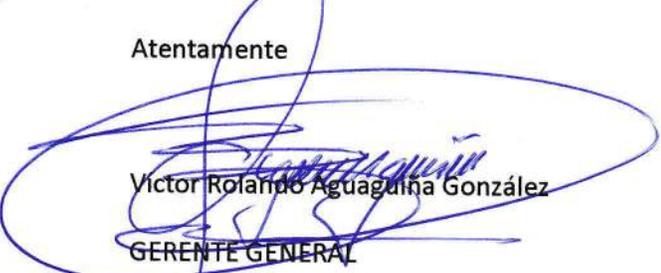
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores correspondiente al año 2014, a fin de que el mismo sea presentado en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Como es de su conocimiento, recién el día ocho de Abril del año 2014, recién se procedió a concluir el perfeccionamiento legal de la Compañías con la correspondiente inscripción de las escrituras en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y, que el día treinta y uno de Marzo, se obtuvo el Registro Único de Contribuyentes.

En tanto que el 14 de Agosto, se obtuvo de la Agencia Metropolitana de Quito recién se procedió a otorgar el correspondiente Permiso de Operación, y, finalmente el 29 de Diciembre se ha procedido a otorgar por parte de la mencionada Agencia Metropolitana las respectivas Habilitaciones Operacionales a los accionistas debidamente calificados .

Por éstas circunstancias, no se ha producido movimiento contable alguno, salvo el incremento de capital debidamente autorizado en la Junta General de ocho de Septiembre, por el cual se elevó el mismo de novecientos sesenta dólares a mil novecientos sesenta dólares, el mismo que se halla ya elevado a escritura pública y registrado en el Registro Mercantil del Cantón Quito, así como en la Superintendencia de Compañías;

Atentamente


Victor Rolando Aguaguiña González

GERENTE GENERAL